



INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

1. Identificación	
Nombre del espacio de diálogo:	Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.
Objetivo:	Presentar los avances y los resultados alcanzados por la EDRU durante el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de octubre de 2025.
Liderado por:	Oficina de Planeación.
Fecha de realización:	11 de diciembre de 2025.
Lugar:	Modalidad Virtual – Link https://www.youtube.com/@edrucali .

2. Agenda
<p>La audiencia pública de rendición de cuentas se desarrolló con el siguiente orden día:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Saludo de Bienvenida.2. Himnos: Nacional de la República de Colombia.3. Rendición de cuentas de la Doctora María Alexandra Pacheco Muñoz.4. Intervención del equipo de trabajo en el siguiente orden:<ul style="list-style-type: none">• Mauricio Bonilla Guerrero, Subgerente de la EDRU• Diana Patricia Barbosa Tovar, Directora de Proyectos de la EDRU• José Oriol Colorado, Director de Planes Parciales de la EDRU5. Espacio de intervención organizacionales sociales y ciudadanía: planteamiento de preguntas, inquietudes, recomendaciones y resolución de las mismas.6. Evaluación del evento: aplicación de encuesta.7. Cierre del evento

3. Metodología para el desarrollo de la audiencia pública:

La audiencia pública se realizó de manera virtual el 11 de diciembre de 2025 con el objetivo de presentar los avances y los resultados alcanzados por la EDRU durante el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de octubre de 2025. Esta actividad se desarrolló de manera virtual a través del canal oficial de YouTube en el siguiente link <https://www.youtube.com/@edrucali>.

La audiencia se estructuró en tres momentos: primero, se realizó la instalación del espacio de diálogo por parte de la Gerente General, en segunda instancia se presentaron los avances y resultados de la entidad de manera detallada mediante el uso de gráficos y material audiovisual. Posteriormente, se abrió un espacio en el chat con el link de preguntas y evaluación en el cual los asistentes pudieron expresar sus inquietudes y recibir respuesta por parte del equipo de la EDRU.

3.1. Planificación de la audiencia pública:

- Se estableció el objetivo y alcance de la audiencia.
- Definición de temas a tratar durante la audiencia, los cuales se alineaban con los intereses de la comunidad.
- Se identificaron los participantes y público objetivo.
- Se estableció la fecha, hora y lugar para realizar el espacio de diálogo.
- Convocatoria y difusión en diferentes medios de comunicación.
- Definición de la agenda y formatos del evento a través de un cronograma detallado con las diferentes fases del evento.
- La logística del evento se organizó con los recursos materiales y técnicos necesarios.
- Se designaron los roles y responsabilidades equipo responsable.
- Se realizó la preparación de materiales informativos.
- En las estrategias para la participación ciudadana se habilitaron los diversos canales para la participación, además se publicó el informe de rendición de cuentas días antes de la audiencia.
- En el seguimiento y evaluación, se estableció cómo se analizarán los comentarios recibidos, cómo se dará respuesta a las preguntas y cómo se comunicarán los resultados.

3.2. Priorización de temas de la audiencia Pública:

Los temas fueron definidos en función de los intereses más relevantes para la comunidad. La agenda incluyó una presentación sobre los avances y resultados de la empresa durante el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de octubre de 2025, en el chat del canal donde se transmitió la audiencia se envió el link para que las personas pudieran realizar las preguntas y evaluación de la audiencia.

Temas tratados durante la audiencia:

- Hoja de Ruta
- Control Interno y auditorias

- Indicadores de Gestión
- Implementación BIM
- Revitalización y Renovación del Centro de nuestra Ciudad
- Nuevas Líneas de Negocio, Nuevos Aliados.
- Renovación Urbana del Centro de Cali.
- Gerencia Integral de Proyectos - Recorrido Patrimonial del Complejo Musical-Dancístico de la Salsa en Santiago de Cali - Fase I
- Renovación y Revitalización del territorio
- Plan Parcial El Calvario
- Plan Parcial Ciudadela de la Justicia
- Plan Parcial San Pascual
- Plan Parcial Hoyo y Piloto
- Fortalecimiento de la participación y relacionamiento comunitario

3.3. Divulgación de la audiencia pública:

La convocatoria de la audiencia fue realizada a través de diversos canales de la entidad como la página web y redes sociales, se enviaron invitaciones formales para asegurar la participación activa.

3.4. Desarrollo de la metodología:

- **Presentación inicial:** la Gerente General, la doctora María Alexandra Pacheco Muñoz, dio apertura a la audiencia de Rendición de Cuentas, explicando los objetivos del evento y la importancia de la rendición de cuentas, también presentó un informe detallado sobre la Hoja de Ruta, control interno y auditorías, indicadores de gestión, e implementación BIM.
- **Informe de rendición:** algunos integrantes del equipo directivo presentaron un informe detallado sobre las actividades realizadas, el presupuesto utilizado, los resultados obtenidos y los desafíos enfrentados durante el periodo correspondiente. Se utilizaron materiales visuales como gráficos y videos para ilustrar la información.
- **Espacio de preguntas y respuestas:** durante la rendición en el chat del canal donde se transmitió se habilitó un link con los formatos de preguntas y evaluación para que los ciudadanos pudieran hacer preguntas y recibir respuestas de los responsables de la gestión. Las preguntas fueron moderadas para asegurar el orden y la claridad de las respuestas.
- **Espacio evaluación de la audiencia:** se habilitó en el chat un link con el formato de evaluación de la audiencia para que los ciudadanos pudieran hacer la evaluación del espacio de rendición de cuentas.

- **Cierre del espacio de Rendición de Cuentas:** se dio cierre al evento dando los agradecimientos por la participación.

3.5. Evidencias:

- Presentación y material audiovisual.
- Informe de rendición de cuentas.
- Formato de preguntas.
- Formato de evaluación del evento de rendición de cuentas.
- Grabación de la audiencia.

En el marco de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana – EDRU E.I.C.E., realizada mediante transmisión en vivo a través de la plataforma YouTube, se evidencian los siguientes resultados en términos de alcance, participación e interacción ciudadana:

- **Alcance y visualizaciones:**

La transmisión registró un total de **383 visualizaciones**, lo que refleja un interés sostenido del público posterior al evento en vivo.

Este comportamiento indica que la transmisión no solo cumplió su función durante el evento en tiempo real, sino que permanece como un insumo de consulta para la ciudadanía.

- **Participación en tiempo real:**

Durante la transmisión en vivo se registraron **83 usuarios simultáneos como máxima concurrencia**, con un **promedio de 50 usuarios conectados** a lo largo del evento, lo cual evidencia una asistencia constante y estable durante el desarrollo de la audiencia pública.

La curva de usuarios simultáneos muestra un crecimiento progresivo en los primeros minutos, alcanzando su punto máximo en la parte media de la transmisión, y manteniéndose en niveles representativos hasta el cierre del evento, lo que refleja un adecuado nivel de retención del público.

- **Interacción ciudadana:**

En cuanto a la interacción, se reportaron **79 mensajes en el chat en vivo**, lo cual demuestra una participación activa de los ciudadanos mediante preguntas, comentarios y observaciones durante la audiencia. Este volumen de mensajes evidencia el interés del público en los temas abordados y la efectividad del canal digital como mecanismo de diálogo y control social.

- **Perfil de acceso del público:**

Respecto al tipo de dispositivo utilizado para acceder a la transmisión, se identificó que:

- **82,6 %** de las visualizaciones se realizaron desde teléfonos celulares,
- **12,2 %** desde computadores,
- **5,1 %** desde televisores,
- **0,1 %** desde tabletas.



INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Estos datos confirman que el dispositivo móvil es el principal medio de acceso de la ciudadanía, lo cual resalta la pertinencia de los canales digitales y la transmisión en plataformas accesibles para el público general.

4 Gestión de preguntas y respuestas

Como parte del ejercicio de diálogo, la empresa dio respuesta a las preguntas generadas por la ciudadanía durante la jornada en los términos de ley, las preguntas fueron las siguientes:

1. ¿Qué va a pasar ahora en diciembre en el barrio obrero con respecto a la obra que están haciendo?
2. ¿Que pasara con las obras del barrio obrero ahora en feria?
3. ¿Quisiera saber cuándo empiezan a entregar los apartamentos de San Pascual?

Dichas preguntas fueron respondidas dentro de la agenda de la audiencia y se encuentran registradas en el video del espacio de dialogo.

No obstante, las siguientes preguntas no fueron abordadas en la audiencia de rendición de cuentas, ya que fueron formuladas posteriormente a través del chat de la transmisión:

1. ¿De qué manera se va a proteger los recursos naturales de la zona del Obrero con toda la renovación que se piensa desarrollar?

Los recursos naturales, del proyecto durante la ejecución están protegidos por el contratista mediante la correcta aplicación del PMMA que es un instrumento voluntario que busca asegurar el proyecto haya cumplido con todos los aspectos ambientales, implementando medidas para prevenir y mitigar impactos no deseados.

El DAGMA (Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente) es la autoridad encargada de supervisar estos planes. Su Grupo de Gestión Urbanística Ambiental realiza seguimiento y control ambiental a proyectos urbanísticos.

El componente paisajístico del proyecto ya incluye componentes de renaturalización y arborización significativos.

2. ¿Para cuándo estarían los diseños de la Galería Alameda?

Desde la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana – EDRU informamos que los diseños del proyecto se encuentran programados para su entrega el mes de julio de 2026. Posteriormente se dará inicio a la fase de gestión y trámite de aprobaciones ante las entidades competentes, requerida para habilitar el inicio de la etapa de ejecución de obra.

Es importante precisar que el cronograma actualmente definido corresponde exclusivamente al desarrollo y entrega de los diseños, y no contempla los tiempos asociados a los procesos de revisión, evaluación y aprobación por parte de terceros, tales como el Cuerpo Oficial de Bomberos, las curadurías urbanas y la Secretaría de Movilidad, entre otras autoridades con competencia sobre el proyecto. Estos trámites están sujetos a procedimientos administrativos, observaciones técnicas y eventuales ajustes que pueden incidir en su duración y que no dependen directamente de la EDRU.

En este sentido, el cronograma se enmarca dentro del compromiso institucional de la EDRU con una planificación técnica rigurosa, responsable y articulada, orientada a asegurar la viabilidad normativa, técnica y operativa del proyecto, garantizando que su futura ejecución cumpla con los estándares de calidad, seguridad y legalidad requeridos, en beneficio de la ciudadanía



INFORME AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

5 Evaluación del espacio o evento de diálogo

A continuación, se incorporan los resultados obtenidos de la encuesta de evaluación aplicada durante y al final de la audiencia pública.

Con el objetivo de conocer la percepción y valoración del evento por parte de los asistentes y mejorar la gestión la empresa; se aplicó la encuesta de evaluación que constó de 4 preguntas.

Se entrego el link el cual contenía los formatos de preguntas y evaluación de encuestas para ser diligenciados. La encuesta evaluó aspectos relacionados con la forma y el contenido de la rendición de cuentas realizada por la doctora María Alexandra Pacheco Muñoz y su equipo de trabajo.

6 Compromisos adquiridos

Durante la audiencia no se generaron compromisos.